

DE ACTUALIDAD

LOS FUTUROS ARANCELES

La resolución del actual ministro de Hacienda de poner en práctica la reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones, hecha por el Sr. Alba en las postrimerías de su paso por aquel departamento en 1916 y publicada en la *Gaceta* el mismo día en que salió del ministerio pero mantenida desde entonces en suspenso, ha producido enorme alarma en los elementos que usufructúan la dirección de la industria catalana. Inmediatamente de reproducida la disposición de referencia salieron para Madrid el conde de Caralt, y los Sres. Sedó y Ferrer y Vidal, a presentar ante el Gobierno sus quejas por una medida que, aun no prejuzgando orientación alguna, basta para infundir el pánico en los elementos habituados a manejar ilimitada e incesantemente el organismo que regula la vida económica del país entero.

El alcance de la reforma de Alba consista fundamentalmente en una especie de desamortización de la Junta, para dejarla convertida en un organismo en donde las fuerzas llamadas a intervenir en asunto de tanta monta puedan tener un cierto equilibrio que contrapesa sus tendencias. Todo el que haya tenido necesidad, por su desdicha, de enterarse de cuál era el funcionamiento de la Junta de Aranceles sabe que aquella entidad estaba compuesta de unos cuantos vocales natos, altos funcionarios, (que ni siquiera solían asistir a las sesiones, salvo cuando el Gobierno necesitaba sus votos) de los industriales en ella interesados y de un puñado de señores que obtenían del ministerio de Hacienda tales puestos como compensación a la negativa de otras prebendas y que solían estar recitados entre las gentes menos allegadas a la industria o el comercio.

La consecuencia natural e inevitable de esta organización era que los elementos industriales manejaban la Junta con ilimitado poder, valiéndose de la eficacia constante de su intercedida acción, ayudada de la ausencia o indiferencia de sus compañeros de corporación o, cuando el caso lo requería y el compañero se prestaba a ello, asistida de los necesarios refuerzos, obtenidos como se pudiese.

En esta forma y en medio de la absoluta inhibición general que ha caracterizado la actitud del pueblo español en cuanto no fuesen cuestiones políticas, en el sentido mequino en que la palabra suele emplearse con más frecuencia, el funcionamiento de la Junta consistía en que cada industrial creaba la partida arancelaria exactamente a la medida de sus conveniencias. Y así el arancel español es, no la consecuencia indispensable barrera defensiva necesaria para fomentar y amparar industrias nacientes o débiles, sino una especie de monopolio legal, logrado por la imposibilidad absoluta de que ninguna competencia extranjera viniese a servirle de freno, ya que la partida se redactaba en tal forma que no fuese posible soñar en operación alguna similar más allá de la frontera.

En esta apacible soledad han venido redactándose los detalles de ese Código que, en su forma, nada menos que, para el con-

sumidor, la posibilidad o imposibilidad de vivir mejor, más sana y más cultamente y para el industrial la necesidad o la indiferencia ante el problema del perfeccionamiento. Y en esa apacible soledad fueron friamente sacrificadas a las ambiciones textiles y siderúrgicas las más genuinas e importantes fuentes de la riqueza nacional, las agrícolas, las pecuarias, las industriales también cuando no eran bastantes poderosas para mover la Junta. Y con todas ellas fué sacrificado sobre todo el interés del consumidor a quien la producción nacional vende caro y malo con la impunidad que le asegura el arancel y que por esa barrera no puede soñar en redimirse por la producción extranjera.

Pues bien, la teoría de la reforma de que ahora se trata (suponiendo que se la lleve a efecto con arreglo a lo que se dijo ser su pensamiento) no consiste sino en intentar que en la Junta de Aranceles estén representados todos los intereses nacionales de importancia, incluso indirectamente el de los consumidores y el de las clases modestas especialmente por medio de representaciones obreras, que lleven a aquella entidad la voz de los compradores de poco dinero. Por cierto que a eso se optó tenazmente el Sr. Ferrer y Vidal en una memoria que redactó y presentó al Consejo de ministros cuando era director de Aduanas, puesto al que le llevaron los ministros catalanes, precipitando con general escándalo de la notoria incompatibilidad que para tal cargo le creaba su condición de gran industrial y de *leader* de la mayor parte de los movimientos industriales barceloneses y en esa memoria el Sr. Ferrer y Vidal protestaba singularmente de la idea de llevar a la Junta de Aranceles vocales obreros, negando que puedan ser considerados productores y olvidando que el trabajo es el primer elemento productor de la riqueza.

Ahora el Sr. Calbetón ha echado a andar la máquina que su autor había dejado sin estrenar, ya que sólo había llegado a la *Gaceta* el decreto creando el nuevo organismo pero no su reglamentación ni los nombramientos correspondientes. Y bastó eso para que todo el sanhedrín de la plutocracia liguera se estremeciese y se apresurase a enviar a Madrid a sus tres representantes (uno de los cuales, por cierto, es el propio Sr. Ferrer y Vidal que como director de Aduanas había informado en el pleito para poner el grito en el cielo y

defender no sólo la intangibilidad del arancel sino la inmutabilidad e impermeabilidad del organismo encargado de mantenerlo en perpetua oposición con los verdaderos intereses nacionales y en perpetua servidumbre de los más egoístas intereses.

Ignoramos cuál será el resultado de esa gestión, aunque estamos bien acostumbrados a que suela acompañarles el éxito. Pero no está mal, en todo caso, señalar el hecho, por lo que tiene de significativo ese afán de mantener en toda su tensión las cadenas que rodean a España para mayor gloria de Bilbao y Barcelona, en el crítico momento en que Barcelona y Bilbao reniegan de todo vínculo con el pueblo a que se quiere seguir imponiendo esa terrible tiranía económica y que man su bandera tirando la ven en un escaparate o persiguen a tiros a quien se atreva a tremolarla o enaltecerla.

CRONICA JUDICIAL

TRES TUNANTES

Una noche del mes de Septiembre de 1916, cuando la familia del vecino de Arlejo Valen- tino García se hallaba ya acostada, llegaron a su puerta los mozos Manuel García Costa, Perfecto López y José Ramos y empezaron a llamar pidiendo que salieran las mozas para conversar con ellas.

Desde dentro les contestaron que allí ni había mozas ni la noche era de eso; pero los tunantes se empeñaron en que habían de abrirles y siguieron golpeando la puerta y escandalizando.

Entonces salió el dueño dispuesto a hacerles retirar, mas, no bien abrió la puerta, Manuel García le alzó un palo en la cabeza que lo tuvo en cama noventa y ocho días y que, según los facultativos, puede traer aun complicaciones que no es posible prever por ahora.

Para el autor de la brutal agresión, a quien defendió el Sr. Suárez Carro, pidió ayer el fiscal sustituto Sr. Fernández Arias cuatro meses y veinte días de arresto mayor, en atención a ser menor de 18 años, y 200 pesetas de indemnización.

SIN RESPETO A LA JUSTICIA

El 28 de Abril de 1917 se dió posesión judicial a D. Salvador Blanco Corbacho de varias fincas que le fueron adjudicadas por un Juzgado municipal del partido de Corubión; pero el 2 de Mayo siguiente Ramona Valdivieso Valdómar e Isolina Tares Valdivieso, a pesar de que previamente habían sido requeridas para que respetasen dicha posesión, bajo apercibimiento de ser procesadas por desobediencia grave, penetraron en las fincas y cavaron la tierra sembrada, diciendo públicamente que no respetaban aquella posesión.

Por la desobediencia les pidió ayer el señor Fernández Arias dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, a cada una.

Las defendió el Sr. Arias de Castro.

UN ROBO EN FERROL

PÁGINA DE FOLLETIN

En la madrugada de anteaer dos hombres desconocidos se presentaron en la casa número 34 de la calle de Albino López, del Ferrol, donde vive una anciana de 70 años, viuda, llamada doña Francisca Pérez Petra, y se dirigieron a la alcoba donde ésta dormía.

Los malhechores taparon la cabeza a la infeliz señora con una manita que estaba al pie del lecho y le exigieron las llaves de la cómoda.

Atemorizada entregó aquella las llaves y los ladrones se apoderaron de todo el dinero que doña Francisca guardaba en el mueble, saliendo seguidamente sin llevarse ropa ni objeto alguno.

Lo curioso es que todas las puertas y entradas de la vivienda se encontraron en perfecto estado, lo cual induce a creer que los ladrones estaban dentro de la casa cuando su dueña se acostó a las nueve de la noche o que entraron utilizando una llave falsa.

La anciana cree que los autores del robo ni tiene siquiera sospechas de nadie.

DEL FERROL

Enero 10.

EN EL ARSENAL — CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

Autorizado como corresponsal de EL CORZÁN, giré ayer una minuciosa visita al Arsenal y al Astillero, para informarme de las obras y reparaciones que se ejecutan en esta importante factoría naval.

Las obras del grandioso trasatlántico *Cristóbal Colón*, que se construye en el Astillero, hallanse muy adelantadas.

Pronto quedará totalmente cerrado el casco. Tendrá este buque 146'29 metros de eslora entre perpendiculares, 18'89 de manga y 10'50 de puntal, hasta la cubierta superior.

Llevará cómodos alojamientos para 1.905 personas, de los cuales 163 son de primera; 112 de segunda, 108 de tercera, 203 de tripulación y el resto para emigrantes.

El pasaje de primera tendrá un lujoso comedor. Del vestíbulo subirse por regia escalinata al hall cubierto de cristales.

Tendrá salón de música y estará dotado de todos los adelantos modernos, en lo que se refiere a higiene y seguridad del pasaje.

Las máquinas consistirán en dos juegos de turbinas de Parsons.

Desarrollarán una potencia máxima de 10.500 caballos y de servicio ordinario del buque 8.500 caballos para mantener una velocidad de 16 y media millas por hora.

También hallase muy adelantada la construcción del crucero explorador *Reina Victoria Eugenia*, cuyo lanzamiento se verificará en el año actual.

En el casco se ha introducido la novedad de emplear acero de alta tensión, es decir, un acero de más resistencia que el ordinario, que protege las partes principales.

El número de Calderas es de 12, cuatro en cada cámara.

Llevará tres hélices, accionadas cada una por una turbina de alta y baja tensión, colocadas en cámaras independientes.

Desplaza 5.500 toneladas.

Su velocidad será de 25'5 millas.

Las máquinas son turbinas con fuerza de 22.500 caballos.

Montará nueve cañones de tiro rápido, de 152 milímetros; cuatro de 17 centímetros; uno de 12 centímetros; cuatro ametralladoras de 76 milímetros; cuatro ametralladoras calibre fusil, y dos tubos lanzatorpedos, bajo la flotación.

Confirman las reparaciones del crucero *Carlos V* del torpedero *Bustamante*.

Comenzaron las reparaciones del transporte yanqui *Wassata*, que ayer pasó de la bahía a la dársena del Parque.

En la semana próxima quedará listo el vapor inglés *Nader*.

DE SOCIEDAD

A las siete en punto de la tarde se celebrará hoy, en el Teatro Rosalía Castro, la fiesta organizada por el Patronato de la Caridad.

Ayer no quedaba ya una localidad disponible y esto da una idea de cómo estará el teatro esta tarde, bien es verdad que la cosa lo vale.

Va a la cabeza del programa la comedia en dos actos, de los Quintero, "Así se escribe la historia", con el reparto siguiente: Barbarita, Gloria Gómez Acebo; Virginia, María Luisa Gómez Acebo; Tula, Carmen Juega; Mónica, Obedilia Tarnes; María Martín, Jesús Marchesi; María Bedoya, María Luisa G. Baquero; María Cordero, Ana María Hoyor; Don Clemente, Arturo Cervigón; Lázaro, Manuel Dorego; Alberto, Luis F. España; Chorrío, Miguel Gómez Acebo, y Castañeda, Juan Fernández Yáñez.

Seguirá luego el sainete en un acto, "Modas", de D. Jacinto Benavente, repartido así: Madame Tutu, Margarita Rodríguez Pastor; la Princesa, Carmen Ossorio; la Rosendo, Obedilia Tarnes; Doña Concha, Gloria Gómez Acebo; Amalia, Rosario Folla; una mamá, María Luisa Gómez Acebo; una novia, Elena Olmos; otra novia, Ana María Hoyor; una señora de compañía, Isabel Orellana; una doncella, María del Carmen Verdía; un diputado, A. Cervigón; un celoso, M. Barbeito y Herrera; monsieur Guillaume, Reinaldo Caruncho; un novio, M. Dorego, y otro novio, J. Fernández Yáñez.

Terminará el espectáculo con el coro de "El pobre Valbuena", cantado por distinguidas y en cantadoras señoritas, acompañadas por el sexteto Morales.

Se suplica encarecidamente al público que acuda al teatro en tiempo oportuno, pues el telón se levantará, como en la función pasada, con la mayor puntualidad, apenas suene la hora señalada en el programa.

LA AUTONOMIA Y LA LENGUA

UNA CONFERENCIA DE UNAMUNO

Don Miguel de Unamuno ha dado una conferencia en el Ateneo Mercantil de Valencia. El trabajo del ilustre profesor fué, como todos los suyos, genial e interesantísimo y el público lo subrayó con ovaciones constantes. A continuación reproducidos algunos fragmentos del extracto o referencia que publican los diarios valencianos y que juzgamos que será grato a nuestros lectores, por su palpante actualidad.

El concepto de nación y la tradición unitaria.

"Señores socios del Ateneo; es decir, señores mercaderes de la ciudad de Valencia. A los señalados, no para dirigir, sino para despertar a la opinión, no nos es posible escoger tema para nuestros conferencias. Nos lo da impuesto la realidad o, si queréis, la moda política. No podemos, pues, tratar sino de una cuestión que es urgente e inaplazable, según el Sr. Cambó.

Las que llamamos izquierdas españolas, se han declarado no autonomistas, sino catalanistas; y no por desidia, sino en cuestión de táctica. Lo mismo que cuando, siendo antimilitaristas, adulan al Ejército.

La tradición republicana española es unitaria. La República murió por causa del federalismo. Hoy todos son federales, sin saber acaso lo que esto sea.

Dícese que el pleito de la autonomía debe resolverse en paz y en amor. No lo creo. El deseo tampoco. Debe resolverse en discordia, y espero que así se resuelva.

De mí sé decir que suelo envenenar las cuestiones. Ello es natural, porque hay gentes para quienes la verdad es un veneno. No esperéis que hable en esos términos patrióticos de vacua oratoria.

No sobra ciertamente comprensión en las gentes de tierra adentro; pero los catalanes desean por pedantería.

Lo que en realidad ocurre es que las gentes más que no comprender, lo que hacen es frotar congeniar, no tener comunidad de sentimientos.

Dicen que Cataluña es nación. Y esto es más que un hecho; es un concepto. Porque nación es un concepto geográfico, político y espiritual.

En Castilla llaman ciego de nación al que es de nacimiento. En la antigua fraseología de Salamanca se llamaba estudiantes de la nación andaluza, aragonesa, etc. a los que iban de aquellas tierras.

Nación es un sentimiento común, no algo tradicional. Desgraciado del que fija su presente en el pasado y pone su esperanza en las tumbas cuando hay que convertirlas en cunas para los que han de venir!

La lengua.

Nación es una cultura, y, sobre todo, una lengua. El punto más grave no es una cuestión de aranceles, sino de espíritu, de ese sentimiento íntimo que culmina en un disenso lingüístico.

Francisco Manuel de Melo, aquel escritor portugués que escribió la historia catalana en los tiempos de Felipe IV, llamaba catalanes a los que pelaban contra Cataluña. Castilla luchó con Cataluña, pero no supo asimilársela. Desde el Corpus de sangre, cuando nacieron "Los Segadores", con su "bon cop de fals", hasta ahora, no se ha asimilado. Hubo intereses comunes, pero no se fundieron. Algo así como el aceite en el agua.

La lengua de Cataluña—y prescindiendo de la ridícula cuestión de si es lengua o dialecto—culminó en el siglo XV, como lengua de cultura, y descendió a lengua casera hasta el siglo XVIII; es decir: los siglos de la Reforma del Renacimiento y la Revolución, que no ejercieron allí influencia. Así llegó al siglo XIX con la vida del XV, con una vida medioeval. Vino entonces el renacimiento de la lengua con Rubió y Ors y Buena Ventura Vidal, los cuales buscaron la personalidad colectiva, aunque en orden literario. Nosotros, los vascos, tenemos el castellano por derecho de conquista y es ya tan nuestro como el que quien lo inventaron. En castellano realizó Legazpi sus magnas empresas, y, aunque os parezca mal, en castellano llevó su ideal por el mundo Ignacio de Loyola.

La Marsellesa se cantó en Gambia, Jaurés allí se hablaba el provenzal; cual provenzales, y en francés desarrollaron sus ideales. En castellano se expresaron Pifferrer, Balmes y Pi y Margall. Se dice que no pudieron desenvolver con toda libertad su pensamiento. Acaso no fué por eso.

A los vascos no nos ocurre eso. Allí hay un renacimiento de Gabinete. Y les suelo decir: "Tendéis una espingarda venerable con que defendiéronse vuestros abuelos. Guardadla, pero defendidos con el matiz."

Y es que debajo de todo esto no hay separatismo, sino separación. Aquello es una idea. Esto es un hecho.

Los ingleses llaman a los norteamericanos "nuestros hermanos de sangre". No sangre física, sino espiritual, quieren decir. Y es que el Océano separa mucho menos que separa una lengua. América es española, y sea cual fuere la suerte de Filipinas, el último pensamiento de Rizal, asesinado por nosotros, fué castellano.

Los catalanistas quieren rescatar el alma que vendieron por un plato de lentejas. Hoy, si pue-

den, rescatarán el alma, sin dejar las lentejas. Y en caso de opción abandonarían el alma.

El presidente de la Mancomunidad, que es un político de los más reaccionarios, al entregar el reciente Mensaje, dijo que sobre la enseñanza no admitía modificación alguna. ¿Cómo obligar a un estudiante aragonés o castellano a que aprenda el catalán y estudie en catalán?

Ya se anuncia la diferencia entre natural y vecino. El alcalde de Bilbao ya se dirigió al rey en nombre de los naturales y no de los vecinos. ¿Cómo si un alcalde no representase a todos los vecinos?

El castellano es lengua internacional. El señor Cambó, en su último discurso del teatro del Bosque, dijo que su lengua se expandía. Se piensa ya en el irredentismo y debéis meditar si es que no se piensa en conquistar Valencia.

En cuanto a vuestra lengua, comparad el lemosín conceptual y retorizado de Ausias March y el castellano de las novelas de Blasco Ibañez y las rimas de Veneciano Queral, con más juego que vuestras naranjas.

Galicia está llena de escuelas privadas, que fundaron los gallegos que lograron hacer fortuna en América. No han impuesto en ellas más que el latinismo y el lenguaje. A nadie se le ocurrió imponer la enseñanza del gallego. "Queremos—dicen—educar a nuestros hijos para que puedan vivir fuera."

En Vizcaya ningún padre toleraría que torturasen a su hijo con la enseñanza del vascuence. El gran Maragall, cuyo nombre no quiero repetir porque pondría sollozos en mi voz, dijo: "Poc en la melua llengua; en l'altra, massa."

No sé si se habla demastado. Lo malo es no saber lo que se habla. A Cataluña nada se le ha dicho en castellano. El "Institut d'Estudis Catalans" ha comenzado a publicar un manual de la liturgia catalana. Y un cura de mi pueblo dijo que el castellano es el vehículo del irredentismo.

El divorcio espiritual. La cuestión de hecho es de divorcio espiritual, no de nacionalidad oprimida.

En España nos sentimos todos oprimidos. Cataluña siente más la opresión, porque tiene más vivo el espíritu de ciudadanía.

Como en los disensos matrimoniales no hay otro remedio que la separación, cuando dos almas no pueden vivir en un cuerpo, lo mejor es que se separen. Pero esa separación de Cataluña es algo así como un matrimonio que, separado, tiene intereses que defender y sigue rigiendo la tienda. Cataluña podrá ser un gran bazar.

Nuestra época más negra fué la de la Regencia habshurguiana. Entonces perdimos Cuba; pero allí se habla el castellano y Cuba sigue siendo española.

La idea de nacionalidad tiene dos fuentes: la alemana y la de los pueblos libres. La primera se funda en la fatalidad, que es la tradición, y la otra en el libre consentimiento, el pacto que inició Rousseau y acogió Pi y Margall. Pero ese pacto no se forma de tienda o bazar.

Se habla de la unidad en la variedad. No hay país unido, donde no haya una sola lengua.

No se habla de federación sino de confederación. En la federación el Poder central delega determinadas facultades. En la confederación los Estados soberanos quienes delegan en el Poder central. Se olvida que cuando los federales tienden a la unidad, ejemplo: los Estados Unidos. Lo contrario es un caso teológico.

Norteamérica no posee más que una lengua; por eso es patria. Suiza no lo es; Bélgica acaso

lo sea ahora, después que los dolores de la guerra fundieron sentimientos de flamencos y valones.

California en cierta ocasión, legisó contra los japoneses y éstos reclamaron a los Estados Unidos. La respuesta expresaba que siendo cantón California, legisaba libremente; entonces aquellos amenazaron con romper las hostilidades si subsistía el acuerdo.

Aquí pudiese surgir un conflicto con los "maketos", con los forasteros; por eso los catalanistas delegan en el Estado dos cuestiones: la social y la del Ejército. ¿Por qué? Por su temor a los sindicalistas y por ello buscan el amparo del Ejército español.

Lo supremo es la autonomía individual; después la del Municipio, célula más viva que la de la región.

Pero el hecho existe: hay una separación; ésta no significa la derrota de Castilla, sino del ideal de España como reino. Llegó, después del descubrimiento de América, de tal suerte, que cuando la guerra de la Independencia al ocurrir las vergüenzas de Fernando VII y separarse de nuestra nación algunas colonias americanas, alegaron su dependencia solo de la corona real. Cuando vino a España el hijo del Rey Hermoso y de Juana la Loca, la nación se vio arrastrada contra la Reforma, como después entró en la Santa Alianza.

Aquí no hubo Renacimiento Reformista ni Revolución. Esa única y asímla, como aconteció en Francia.

En Francia no hay más cuestión racionalista, digase o que se quiera, que en el orden puramente especulativo de alguna intelectualidad.

Los catalanes hicieron y harían un documento pidiendo la enseñanza del catalán a sus paisanos que lucharon en las crincheras; ni un solo soldado de Provenza o Cerdeña hizo semejante demanda. El mariscal Joffre se opondría también por su carácter eminentemente revolucionario.

¿República? ¿Monarquía? ¿Cataluña! decía el Sr. Cambó negando la existencia de izquierdas o derechos.

Imperios federales eran Austria y Alemania; la primera no podía sostenerse por ser un cuerpo con muchas almas. Y esa descentralización muchas veces no significa más que un descentramiento; es decir: matar una oligarquía para crear otras.

LOS SECRETARIOS DE DIPUTACIÓN

Ankayer fué puesto a la firma del rey un decreto en el cual, de conformidad con el Consejo de Estado, se reforma el Reglamento de estos funcionarios equiparándolos a los del Estado en lo que concierne a categorías y sueldos.

Dice así la parte dispositiva: Artículo único. El artículo 30 del Reglamento de 11 de Diciembre de mil novecientos queda redactado en la siguiente forma: Los secretarios de las Diputaciones provinciales disfrutarán de los siguientes sueldos: En Madrid y Barcelona, asimilados a jefes de Administración de primera clase, con mil pesetas anuales. En las provincias, cuyo presupuesto de ingresos en el último quinquenio haya excedido de un promedio de un millón quinientas mil pesetas, asimilados a jefes de Administración de tercera clase, diez mil pesetas.

En las que dicho promedio exceda de un millón de pesetas, asimilados a jefes de Negociado de primera clase, ocho mil pesetas. En todas las demás provincias, asimilados a jefes de Negociado de segunda clase, siete mil pesetas.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMÍA

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

Nueva reunión de la Comisión extraparlamentaria

Esta tarde, a las cinco, reunióse en la Presidencia la Comisión extraparlamentaria para continuar el estudio de la ponencia.

El Sr. Sánchez Toca, dirigiéndose a los periodistas, preguntó:

—¿Qué hacen ustedes?
—Esperando la perla—replicaron.
—Pues si no hay relicón mal puede acudir. Al llegar el Sr. Ruiz Jiménez preguntó a los periodistas:

—¿Llegaron ustedes al artículo 14?
—Creo que sí. Como el Sr. Alcalá Zamora tiene gran facilidad para amar voluntades, dase el caso de que cuando hay una objeción antes de terminar el orador ya está reformada la base con arreglo a los deseos de todos.

Terminó anunciando que el lunes se poseionará de la presidencia del Consejo de Estado. El Sr. Gasset confirmó que había formulado un voto particular al artículo octavo.

Agregó que quizá presente algún otro como el referente a los Tribunales.

Supongo que eso, como todos somos abogados, excepto el Sr. Ornela, se discutirá largamente.

El Sr. Pradera, enterado de esto, expresó su extrañeza, pues creía que habían quedado conformes.

El conde de Romanones dijo que había tenido una recepción larga.

—¿Conferenció usted con el gobernador de Barcelona?—preguntaron.
—No; hablé por teléfono.
—¿Trae billete de ida y vuelta?
—Sí; valedero por muchos meses.

Preguntóse si su viaje estaba relacionado con la cuestión social en Cataluña, contestando afirmativamente.

—Ese—agregó—es el objeto principal del viaje.

Los demás vocales nada dijeron.

Termina la reunión.—La nota oficial. Terminada la reunión salió el conde de Romanones, diciendo:

—Mañana no se levantará la sesión hasta terminar el trabajo, aunque sea necesario que comemos juntos.

Luego dió la siguiente nota: "Por tener el presidente del Consejo que concurrir al ministerio de Estado, donde se celebra la acostumbrada recepción semanal del cuerpo diplomático, la Comisión no se ha reunido hasta las seis de la tarde.

Continuó el examen de las bases, adelantando mucho su trabajo y estudió el estatuto regional en su extremo fundamental. Mañana reunirse la Comisión a las cuatro y media."

La cuestión sanitaria

El Sr. Francisco Rodríguez convocó para el lunes en el Congreso a los diputados y senadores que son médicos para tratar de la cuestión sanitaria en relación con la autonomía.

Los exministros conservadores.—Una reunión. Anoche reunieron en el domicilio del señor Dato varios exministros conservadores.

Entre ellos figuraba el Sr. Sánchez Toca.

Interrogados por los periodistas algunos de los concurrentes manifestaron que hubo perfecto acuerdo en los diversos problemas que trataron.

Manifestaron que el hecho de haber aceptado el Sr. Sánchez de Toca un puesto en la Comisión extraparlamentaria, se estimó como una

discrepancia en cuanto a la cuestión de procedimiento, pero sin que afecte a la disciplina del partido.

No habrá debate. La *Epoca* desmiente que el Sr. Dato piense plantear en el Congreso un debate para saber si se quiere eliminar a los conservadores de la gobernanza del Estado.

La vuelta de los regionalistas. Un periódico de la noche reproduce una conversación sostenida por uno de sus redactores con un aristócrata catalán, el cual no cree difícil la vuelta de los regionalistas al Parlamento. Justificarla con la presentación a las Cortes del proyecto de autonomía.

Desmintiendo una versión. Desmiente *La Epoca* que el Sr. Dato hubiese rehusado formar parte de la Comisión extraparlamentaria como venganza por la demostración de desagrado que le hicieron en Barcelona los elementos regionalistas.

El Sr. Dato desmiente rotundamente que hubiese pronunciado frase alguna de amenaza.

La reunión de alcaldes catalanes. El Directorio del partido republicano que dirige D. Marcelino Domingo, publicó un manifiesto dirigido a los alcaldes y concejales republicanos catalanes, rogándoles que asistan a la asamblea que se celebrará el día 16.

Detalles de la reunión celebrada hoy por la Comisión extraparlamentaria. Por referencias fidedignas sábese que la reunión de hoy fué muy interesante.

Se adelantó mucho en el debate. Discutióse el final de la base décima por consecuencia del incidente que ayer promovió el Sr. Alba, estimando que en las escuelas regionales y nacionales debía haber coordinación absoluta en todo lo que se refiere a higiene, religión o idioma.

Convinóse en que la enseñanza náutica, técnica e industrial pueda darse en catalán.

Acordóse facultar a las regiones para crear sustitutos y escuelas primarias y técnicas.

Sobre la colación de grados y certificados de aptitud harése en su día una ley que desarrolle el artículo 12 de la Constitución y determine las autoridades capacitadas para dar los certificados.

El artículo 11 confiere a la región la construcción de ferrocarriles y caminos, los aprovechamientos de aguas y la conservación de todos las obras que queden en la región.

Podrán aprovechar los ríos que mueran en la región.

El artículo 12, que trata del derecho de asociación, fué poco discutido.

Facilitase a las regiones para fundar institutos económicos, literarios y científicos, Cámaras de Comercio, Bancos, etc.

El artículo 13 refiere a la cod

Banco de la Coruña

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la autorización que le conceden los Estatutos en su artículo noveno, ha acordado pedir a sus Accionistas el cuarto dividendo pasivo de diez por ciento, o sean cincuenta pesetas por acción, cuyo importe se servirán hacer efectivo en la Caja de dicho Establecimiento desde el 1.º al 15 del mes de Enero de 1919.

Salón París - PROGRAMA PARA HOY

La cinta del natural en una parte
TEMPLOS JAPONESES
La emocionante cinta con asuntos de guerra, en cuatro partes
EL TORPEDO AÉREO
Completará el programa la graciosísima película cómica
LA VENGANZA DE LA MODISTA

UN GALLEGO HONORABLE

Don Enrique García Somoza

En su casa de la Cruz Encarnada (Cordido), rodeado del cariño de todos los suyos, falleció el último día de D. Enrique García Somoza, uno de los hijos de Galicia, todo bondad y co-razón, que con un entusiasmo inmenso había conseguido llevar a cabo una de las obras más interesantes en la región, cual es el convertir montes incultos en frondosos bosques.

Los Amigos de los Arboles han perdido con la desaparición de D. Enrique García Somoza uno de los paladines más preclaros en la repoblación forestal gallega.

Don Enrique García Somoza era uno de tantos hijos del país que la emigración los había impulsado a través de los mares en busca de un bienestar soñado y al que la morriña lo había retomado a su tina para laborar por el engrandecimiento del país. En compañía de sus hermanos, Félix, Marcos y Eduardo, llevó a cabo la adquisición de todos los montes incultos que rodean el lugar de la Cruz Encarnada, que hace treinta años era un completo erial y uno de los puntos de la carretera de Ferrol a Orizueira más desabrigado y desahuciable, azotado por la lluvia y el viento.

Emprendieron los hermanos García Somoza la reforestación de los montes adquiridos, sembrando en ellos trigo y pinos. Al abrigo de los pinos plantaron eucaliptos, consiguiendo a los pocos años formar un mazo forestal de varios millones de pies de árboles maderables que constituyen la admiración de cuantos visitan la hermosa posesión de la Cruz Encarnada.

Entusiasta de las plantaciones de eucaliptos, D. Enrique García Somoza, había conseguido acicalar más de treinta especies diferentes de esta planta forestal tan importante para la región y no perdía ocasión para difundirla entre todos los campesinos que visitaban las frondosas plantaciones de sus fincas.

La labor del Sr. García Somoza había alcanzado que el Gobierno le concediese la Cruz del Mérito Agrícola, recompensa que ostentaba con gran satisfacción.

Había fundado la Sociedad de Ganaderos de Cordido, de la cual fue presidente durante varios años, y en la última Junta, como prueba de agradecimiento, esta Sociedad acordó designarle presidente honorario, como reconocimiento al fundador que tanto se había desvelado para llevarla al estado próspero en que se encuentra en la actualidad.

Don Enrique García Somoza poseía un talento todo bondad, no tenía más preocupación que hacer el bien y puede afirmarse que en este mundo, un hombre así no podía por menos de amar a sus semejantes.

A sus iniciativas debe la repoblación de Orizueira el monumento que en Puente de Mera se levanta para honrar a su memoria. En aquel otro gran gallego amante del campo de los que trabajaron por la repoblación de Bonda, y es de esperar que los hijos del condado, teniendo en cuenta que más honra a sus hijos se honra a sí mismo, no dejarán de rendir el homenaje a que es acreedor D. Enrique García Somoza, dedicando a su nombre algo que perdure y que diga a las generaciones futuras que existió un trabajador que labó el engrandecimiento de su patria, el bienestar de sus conciudadanos y la felicidad de sus semejantes.

La familia de D. Enrique García Somoza está recibiendo muchos testimonios de pésame por pérdida tan dolorosa.

PELICULAS DE LA GUERRA

El Comité franco-español de protección a los huérfanos de la guerra dará mañana, de siete a nueve y de diez a doce de la noche, sesiones de cinematógrafo para sus socios y sus familiares, en las cuales se proyectarán las siguientes interesantes películas:

Servicio de Sanidad (4 partes). Anales de la guerra (4 partes). Los alemanes invaden las iglesias francesas (1 parte). Estas sesiones se celebrarán en el local del antiguo Cinema-Coruña, donde el citado Comité está establecido.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—SAN HIGINIO, papa. La festividad de hoy es del sábado de la octava de la Epifanía, con rito de semidoble, oficio propio y misa con ornato blanco.

Santos de mañana.—TACIANA, SÁTRIO, ARCADIO, ZÓTICO, ROGADO, MODESTO, Cástulo, Tigrío, Eutropio, Juan, Probo y Benito.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen del Pilar, en Santiago.

ORDEN TERCERA.—Continúa a las cinco y media de la tarde, como en años anteriores, la novena llamada dominical, con adoración del Niño Jesús y villancicos. También mañana darán principio los siete domingos a San José. Todos los domingos habrá sermón. Diariamente se rezan las novenas del Buen Pastor, Huida a Egipto y la del Dulcísimo Nombre de Jesús.

VIAJEROS

Regresó a Orense con su familia el abogado y secretario de aquel Juzgado de primera instancia D. Ramón Almouy.

Está en la Coruña el Registrador de la propiedad de Vivero D. Román Iglesias Amado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Los secretarios de capitales de provincia de primera y segunda que por virtud de la nueva clasificación les corresponden sueldos interiores a diez mil y ochocientos pesetas, respectivamente, percibirán estos haberes interin desempeñan la plaza; pero una vez vacante ésta será anunciada con la clasificación y sueldo correspondiente.

Los maestros jubilados, viudas y huérfanos pensionistas que tienen fijado el pago de sus haberes en esta capital, deben presentarse en la sección administrativa de primera enseñanza cualquier día hábil del corriente mes, de once a trece, para pasar la revista anual de presencia.

Los que se hallen sustituidos deben participar de oficio su residencia, remitiendo una certificación expedida por el secretario del ayuntamiento, en la que conste que no desempeñan cargo alguno público ni privado retribuido.

Han quedado sin adjudicar las vacantes siguientes procedentes de concurso general: Vigo, en Pademe; Muino, en Zas; Bujantes, en Dumbria; Bradomil, en Zas, y Rodeiro, en Oza de los Rios.

De nueva creación: Boebre, en Puente de Ames; Bugallido, en Ames; Píñeiro, en Cedeira; Sorriño, en Arteijo; Suevos, en idem; Perbes, en Castro; Casal, en Coirós; Castelo, en Culle-

redo; Ezaro, en Dumbria; Torca, en Muros; Pindo, en Carnota; Outeiro, en idem; Vilvestro, en Conjo; Barcala, en Baña; Doniños, en Serantes, y Cobas, en idem.

Maestros a quienes corresponde elegir: don Serafín Picanes Mato, D. Víctor Calzadilla Valderrábano, D. Tomás Serantes García y don Antonio Queiruga Fernández.

NOTA OFICIOSA

LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Según dijimos, hoy, a las seis de la tarde se reunirán en el salón de actos de la Casa Consistorial los funcionarios provinciales y municipales que están constituidos, como es sabido, en asociación, de la cual forman parte todos los de la provincia.

La reunión tiene carácter de junta general y en ella han de tratarse asuntos importantísimos, de índole urgente, que requieren el concurso y la colaboración de todos para el mejor éxito de las gestiones que será preciso hacer.

Se ha circulado la convocatoria oportuna por medio de la prensa hace días, y hoy nos ruega la directiva que la consignemos otra vez, expresando que la presente nota tiene la finalidad de que a todos llegue la noticia y puedan concurrir a exponer su opinión sobre los asuntos que serán objeto de deliberación en esta Junta.

Los momentos actuales son de una trascendencia indudable para los funcionarios que dependen de las Corporaciones provinciales y municipales, y su actitud ha de marchar acorde con la evolución que se avecina, recabando para sí el mayor bienestar, la más amplia autoridad y el más sólido prestigio.

La Junta directiva cree cumplir un deber convocando a esta reunión de la cual deben salir acuerdos y actitudes decisivas, ya que no estamos en época de desmayos, desalientos ni debilidades.

GALICIA

PONTEVEDRA

Varios capitalistas de Goyán, La Guardia y Táy tratan de constituir una sociedad anónima con un capital de tres millones de pesetas para realizar el proyecto, hace tantos años estudiado, de unir dichos pueblos, con Porriño, por un tranvía eléctrico.

D. Camilo Alemparte ha solicitado autorización para establecer un carácter temporal su sitio en terreno de su propiedad lindante con la carretera de Ayuda a Carril.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Villagarcía el aprovechamiento de 125 litros de agua por segundo, para abastecimiento de la población y obtención de energía eléctrica para el alumbrado de la misma.

ORENSE

En la Gudina ha sido detenido por la guardia civil un vecino de aquella villa, llamado Manuel Soane Rodríguez, por haberse presentado armado de escopeta y revolver en el establecimiento que tiene D. Agustín Fernández Barja, que es a la vez alcalde del Ayuntamiento, exigiéndole la entrega de la cantidad de 125 pesetas.

En el acto de la detención se le ocuparon los dos armas mencionadas, una navaja y unas tijeras.

La benemérita del puesto de Trives detuvo al vino de Escudario, pueblo perteneciente a aquel Municipio, Evaristo Fernández González, presunto autor de la sustracción de 1.500 pesetas a su vecina Elena Pérez González.

VIGO

El alcalde ha hecho saber a los elementos interesados en el impuesto sobre los vinos que ha decidido aplazar el cobro de dicho arbitrio hasta primero de Abril.

Dice un periódico vigués: "Por noticias que ha recibido de Francia el presidente de la Unión de fabricantes de conservas, D. Federico Barreras, se sabe que el Gobierno de aquella nación ha restablecido la importación de conservas de pescado en aquel país."

Aunque se ha dictado esa disposición con algunas limitaciones, indudablemente viene a favorecer a la industria conservera gallega. También el Gobierno inglés ha suprimido las licencias que estableció durante la guerra para la exportación de hoja de lata a España, que ahora podrá hacerse libremente, solucionándose así el mayor inconveniente con que en estos últimos años vinieron luchando los fabricantes de conservas, a quienes muchas veces ha faltado por completo ese indispensable artículo."

SANTIAGO

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó convocar a una asamblea de Ayuntamientos de Galicia, como medio de llegar a un acuerdo, los Municipios gallegos para poder presentar unidos en el asunto de la autonomía.

EL TIEMPO

El barómetro está por los 764 milímetros y el tiempo continuará inseguro según la nota del Observatorio. Durante el día de ayer el viento sopló manso de la región Sudoeste, cayendo unos cuantos chaparrones de granizo que dieron en el pluviómetro 24 milímetros y pico de agua en las 24 horas. La temperatura es bastante fría para la moda del país, pues varió entre 11,5 y 5 grados.

Pleamar de hoy, a las once menos cuarto.

MOVIMIENTO OBRERO

La sociedad de empleados de consumos "El Progreso" celebrará hoy junta general para tratar, entre otros asuntos, de un castigo impuesto a sus asociados.

Ayer se reunió el sindicato de profesiones varias y acordó que no vuelvan las tejedoras al trabajo en tanto no estén todas ellas fedradas.

"La Humanidad Libre", sociedad de poseedores, en reunión que ayer celebró eligió la siguiente junta directiva: presidente, Manuel Vahino; vicepresidente, José María Borrás; secretario, Enrique Roibal; vicesecretario, Antonio Suárez; tesorero, Benito Jaspe; contador, Manuel Pérez; y vocales, José Veiga, Manuel Ares, Antonio Barral y Manuel Roel; y después acordó conceder 50 pesetas a las obreras tejedoras.

"La Unión textil" tenía anunciada para anoche una reunión que no llegó a celebrarse por no concurrir suficiente número de asociados.

Hoy se reunirán las obreras cerilleras, la Unión tabacalera y la Unión textil.

La Juventud socialista celebrará mañana a las once una asamblea en su local social de la Avenida de Fernández Latorre.

Según una nota que nos remiten las obreras tejedoras, han recibido estas como auxilio de varias entidades locales y forasteras, 77150 pesetas, esperando que aumente todavía el importe de los donativos.

DE INSTRUCCION PUBLICA

MAESTROS INTER NOS

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos con el sueldo de 1.000 pesetas anuales:

Sres. D.: Cipriano Villar Ropel, Barcala-Baña. Juan Díaz Cagliao, Mañón segunda. Antonio López Cacheiro, Nieves-Ortigueira. Manuel Varela Loureiro, Ezaro segunda-Dumbría.

José Esparís Vázquez, Cambada-Vimianzo. Antonio Rodríguez Sánchez, Paradela-Toques. Blas García San Juan, Piñeiro-Cedeira. José Reguero Linares, Muino-Zás. Justo Pastor López, Valladares-Outes. Adolfo Ruibal Farina, Bujantes-Dumbria. Enrique Sobral Mellid, Vigo-Parademe. Marcial Antelo Miramontes, Finisterre. Ramón García Valero, Lagares-Monfiero. Jesús García Méndez, Brandos-Arzúa. Ramón Mejuto Carreira, Doniños-Serantes. Manuel Martínez Sánchez, Perbes-Castro. Constantino Barcia, Sorribas-Arteijo. Ricardo Castro Andrade, Puenteceso. Crisanto Rial, Camariñas.

José García Fernández, Bugallido-Ames. Eduardo Rodríguez López, Torea-Muros. Manuel Gil Fontela, Suevos-Arteijo. Antonio Sánchez García, Outeiro-Carnota. Francisco Fernández Roca, Castelo-Culleredo. Amador Vilarinho Varela, Graña-Ferrol. José Couto Pereira, Brandomil-Zás. Tomás Encalado Carnero, Fojado segunda-Curias.

Scardino Campo Taboada, Cambás-Aranga. Manuel Díaz Fojó, Puentes. Bernardino Barreiro, Sar de Añera-Santiago. Jesús Pérez Brey, Sección graduada-Orizueira.

Bautista Rodríguez, Curra-Carnota. Fernando Somoza, Franza-Mugardos. Pedro Portela Gómez, Bermuy-Capela. Joaquín Castaño González, Rianjo. José Gago Farina, Hospicio-Ferrol. Manuel Ares Gil, Betanzos. Domingo Golpe de Ben, Auxiliaria Beneficencia-Coruña.

Jesús Cal Penas, Boebre-Puentedeume. Manuel de Pedro Pego, Pindo-Carnota. José Luces Iglesias, Cobas-Serantes. Joaquín S. Rey González, Cabalar-Somozas. Pastor Sánchez Valledor, Casal-Coirós. Ramón Martínez Buján, Dodro. Pablo López Gutiérrez, Sismunde-Ortigueira. Gumersindo Rey Blanco, Freixo-idem. Manuel Murga Vázquez, Fedsidem. Manuel Fernández Méndez, San Salvador-idem.

Manuel Vázquez Rey, Cenfroña-Puentedeume. Ramón Maceiras García, Villar-idem. Sras. doña: Consuelo Vidal Carbón, Duyo-Finisterre. Paula Carrera Marqués, Pedrosa-Narón. Dolores Méndez Díaz, Cobas-Serantes. María Concepción Peñío, Cordido. Soledad Torrado Aguiar, Goyanes-Puerto del Son.

Verónica Pereira Calvo, Suevos-Baña. María Esneider Montegudo, Hermedeiro-Rois. Dolores Rey Trigueros, Aranga. Celina Barreiro, Feás-Aranga. Ángela E. Salleres Arga, San Juan-Moche. Andrea Medina Cabeza, Moraine-Mugra. Dolores Morina Arán, San Mamed-Vedra. Dolores Dafino Bala, Espasante-Ferrol. María Rosa Miño Orjeira, Carral primera. María Estor Marcos García, Tallara-Lousame. María Yáñez Sueiras, Somozas. Evangelina Castelo Penas, Armental-Vilasanta.

DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN Sargenta, nariz y oídos
Del Sanatorio Castex y Hospitales Larbolsiere y San Antonio, de París.
Consulta de diez a una — Plaza de Orense, 8, 2.º

Telegramas y Telefonemas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La situación de Barcelona

MADRID 10.

Llegada del gobernador.—Conferencia con el ministro

Llegó hoy a Madrid el gobernador civil de Barcelona.

Esta tarde visitó al ministro de la Gobernación conferenciando ambos hasta las seis.

Interrogado por los periodistas dijo el gobernador que la conferencia había versado exclusivamente sobre el problema social y el orden público en Barcelona.

Explicó detalladamente el desarrollo de ambos y manifestó mi impresión, que es la de que están muy acentuados.

Conferencia con Romanones

El Sr. González Rothvos al llegar a Madrid fué directamente de la estación al ministerio de Estado, conferenciando con el conde de Romanones.

El pavimento de la Puerta del Sol

MADRID 10.

Amenaza de hundimiento.—Medidas preventivas

El teniente de alcalde del distrito Centro, de Madrid, envió una comunicación al alcalde diciendo que el pavimento de la Puerta del Sol amenaza hundirse a causa de las obras que se realizan para el ferrocarril metropolitano.

Añade que de no recibir orden en contrario esta misma noche prohibirá la circulación de peatones y carruajes.

Consultados los técnicos municipales no responden de lo que pueda ocurrir.

De Portugal

MADRID 10.

Declaración del nuevo Gobierno

Comunican de Lisboa que se ha presentado a las Cámaras el nuevo Gobierno portugués.

El Sr. Tamaguni Barbosa, leyó la declaración ministerial explicando la solución dada a la crisis parcial, motivada por la actuación de las Juntas militares y afirmando que el Gobierno se halla decidido a restablecer el imperio de la ley.

Ofrece suprimir la censura; libertar a los detenidos, y atender a la situación económica con la elaboración de un presupuesto nacional.

La declaración produjo buen efecto en la Cámara, aprobándose un voto de confianza al Gobierno.

De política

MADRID 10.

Diplomático yanqui

Hállase en Madrid el ministro plenipotenciario yanqui en Tángier, que se dirige a París para entrevistarse con Wilson y comunicarle sus impresiones sobre el problema marroquí.

Recepción diplomática

Celebróse hoy en el ministerio de Estado la recepción semanal del cuerpo diplomático, que estuvo muy concurrida.

El conde de Romanones conversó extensamente con los embajadores de Francia e Inglaterra.

La Sociedad de las naciones

Publica la Gaceta un decreto nombrando vocales de la Comisión encargada de estudiar la conveniencia de la constitución de la Sociedad de las naciones y la participación de España en ella.

La forman por la Academia de Ciencias Morales y Políticas el Sr. Sánchez de Toca; por la Comisión de Codificación, el señor Maura; por el Estado Mayor del Ejército, el general Weyler; por el de la Armada, el almirante Miranda; por la Junta de aranceles, el Sr. Besada; por el Consejo superior de Fomento, el vizconde de Eza, y por la Academia de jurisprudencia, el Sr. Fernández Prida.

El «Anuario de Sociedades Anónimas 1918 1919», volumen de 1.500 páginas, encuadernado lujosamente. Precio, 25 pesetas. Si usted lo desea puede encargarlo en casa de Lino Pérez.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer la relación de propietarios y fincas a que podrá afectar la ocupación perpetua de terrenos con mo-

Pabellón Lino

Hoy debut de la gran atracción Hoy debut de la gran atracción
Ilrico-lumínosa

SARA-CRO

ESCULTURAL MUJER Y EMINENTE CANTATRIZ

Exitos colosal de la genial Palmira López

El octavo no mentir interesante y artística película presentada con gran lujo

Mañana debut de la bella Mañana debut
y celebrada canzonetista

ASUNCION MADRID

Lucile o la hija del Circo. Mañana, a las tres de la tarde, 5.º y 6.º ej. sordos, de esta serie

tivo de las obras de construcción de un muro y terraplén en la playa de San Diego, del puerto de esta capital, para que los interesados puedan entablar reclamaciones dentro del plazo de quince días.

Mañana a las seis y media se celebrará una función en el local de la Juventud Antortiana, representándose la comedia "Robo en desdoblado" y cantándose luego varias tonadillas por los jóvenes artistas de la Asociación.

En la Casa de Socorro fué ayer curada la obrera cenillera Josefa Porta Rega, de una herida leve en la cabeza que con un palo le produjo su compañía de trabajo Herminia Saavedra.

DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN Sargenta, nariz y oídos
Del Sanatorio Castex y Hospitales Larbolsiere y San Antonio, de París.
Consulta de diez a una — Plaza de Orense, 8, 2.º

DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN Sargenta, nariz y oídos
Del Sanatorio Castex y Hospitales Larbolsiere y San Antonio, de París.
Consulta de diez a una — Plaza de Orense, 8, 2.º

Telegramas y Telefonemas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

El Banco de Crédito Industrial

Una comisión de banqueros conferenció con el ministro de Hacienda para tratar de la creación del Banco del Crédito Industrial.

En presencia de ellos procedióse a la apertura del único pliego que contenía proposiciones, las cuales merecieron la aprobación del ministro.

El Sr. Calbetón ofreció darle la más rápida solución.

Parece que se ha firmado ya la escritura de constitución.

El Rey a la Granja

Manifestó que a las dos de la tarde marchará el Rey a la Granja, donde pasará el sábado y el domingo dedicado a la caza.

Las exportaciones

Una comisión de Valencia, acompañada de los representantes en Cortes, visitó al conde de Romanones para pedirle facilidades para la exportación de la espinosa y el vino.

El jefe del Gobierno díjoles que las gestiones que se realizaron con los países extranjeros para libre admisión de dichos artículos caminan satisfactoriamente.

Ayer precisamente—agregó—recibí una comunicación oficial del Gobierno inglés diciendo que había autorizado la importación de 55.000 cajas.

Aparte de esto el Gobierno británico está dispuesto a hacer otras gestiones por mediación de sus representantes consulares.

El mismo encargarse de proporcionar los fletes.

Respecto a los vinos también las impresiones son hoy satisfactorias por lo que se refiere a los mercados de los países escandinavos.

Los funcionarios de Hacienda

MADRID 10.

Contra un nombramiento

Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó al subsecretario para exponerle la contrariedad que les produjo el nombramiento de delegado de Tarragona a favor de D. José Vázquez Lasarte.

La entrevista desarrollóse en términos de absoluta corrección.

Expresaron los funcionarios que estimaban conveniente que para dichos cargos se designasen empleados que además de tener méritos para ellos cuenten con la debida antigüedad en la carrera.

El subsecretario ofreció transmitir sus deseos al ministro.

Respecto a la reforma de la ley para que el ministro prescindiera de las facultades que tiene para los nombramientos, deben solicitarlo por los trámites reglamentarios.

Congreso americanista

MADRID 10.

Una conferencia de divulgación

En el Centro de Cultura Hispanoamericana dió una conferencia el doctor D. Manuel Rodríguez Navas, encaminada a divulgar los fines del Congreso americanista que se celebrará en Sevilla en 1920.

Dijo que España tiene derecho a ingresar en la Sociedad de las Naciones.

Añadió que los trabajos del Congreso tendrán a unificar las veinte naciones de la raza hispana, cuya vida jurídica y económica es objeto de grandes estudios.

Dicho Congreso será el punto de partida para que España y las naciones Hispanoamericanas formen parte preeminente de la Sociedad de las Naciones.

De Barcelona

MADRID 10.

Los principios de Ralibor

Llegaron hoy a Barcelona los principios de Ralibor con su familia y el personal de la embajada alemana.

Propóniase seguir hoy mismo viaje a Francia, pero no pudieron realizarlo por haber llegado el tren con retraso.

Marcharán mañana. En la estación esperaban el consúl de Alemania y toda la colonia alemana.

Estaba descubierta

para la explotación de minas y exportación de determinados artículos. Ha sido detenido el presidente D. Juan Bautista Pons. El gerente y secretario desaparecieron. La importación de algodón. Los fabricantes y obreros del arte textil muéstranse satisfechos porque en poco tiempo se ha importado gran cantidad de algodón. El vapor Avetina trajo 15.000 balas y el Júpiter, 22.000.

Varias noticias

MADRID 10.

Despido de obreros.—Coacciones, palos y bofetadas. En la fábrica de lámparas de filamento metálico que hay en el Puente Vallecas, al pagar hoy los jornales de la decena, dieron orden para el despido del 50 por 100 de los obreros. Esta tarde los despedidos ejercieron coacción sobre los que trabajaban, surgiendo varias colisiones, acometiéndose a palos y bofetadas. Varias obreras resultaron contusionadas. La intervención de la policía impidió que hubiese mayores desórdenes.

Accidente ferroviario. En la estación del Mediodía, de Madrid, el tren corto de Guadalajara chocó en el andén con tres furgones cargados. Un coche en el que iban varios soldados de ingenieros licenciados sufrió desperfectos, resultando heridos un teniente y doce soldados.

Habla Romanones

MADRID 10.

Despachando con el Rey. El presidente del Consejo dijo que había despachado con el Rey, pero que no sometió ningún decreto a la firma del soberano. La combinación de gobernadores. Insistió en que los nombramientos de gobernadores irán saliendo conforme las necesidades lo exijan. Por ahora solo habrá algunos traslados. Toma de posesión. Confirmó que mañana se posesionará el señor Ruiz Jiménez de la presidencia del Consejo de Estado. El Rey a la Granja. A las dos de la tarde marchó el Rey a la Granja, donde pasará cazando el sábado y domingo. Despidieron los ministros y los altos funcionarios palatinos. El gobernador de Barcelona. Dijo también que había venido a Madrid el gobernador civil de Barcelona para informar al Gobierno sobre la cuestión social. Aprovechará su estancia en Madrid para resolver varias asuntos particulares.

Firma del Rey

MADRID 10.

De Abastecimientos. D. Alfonso firmó hoy los decretos siguientes: Restableciendo el libre tráfico del aceite. De Fomento. Reformando los artículos 48, 72, 73 y 74 del reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa de 13 de Junio. Disponiendo que desde primero de Abril dejen de figurar en el ministerio de Fomento todas las cantidades que se destinan actualmente para gratificaciones de personal, sin otras excepciones que las que se otorgan a los funcionarios que prestan servicio en Canarias.

Del extranjero

MADRID 10.

La huelga de Nueva York. Nueva York.—Continúa paralizado el tráfico en el puerto. Los huelguistas pasan de 80.000. Todas las fórmulas de arreglo han fracasado hasta ahora. El entierro de Roosevelt. Nueva York se ha verificado en Oyster Bay el entierro de Roosevelt. Efectuóse el acto en medio de una imponente tempestad de nieve. En las inmediaciones de la iglesia de Sagamore Hill se congregó un público numerosísimo. El cortejo fúnebre tuvo que recorrer un largo trayecto para llegar al cementerio. En la comitiva representaba a Wilson el vice presidente Marshall, a quien acompañaban algunos oficiales del ejército y la marina, varios funcionarios del departamento de Estado y una representación de las Cámaras. La Bolsa de Nueva York y otras entidades bancarias suspendieron sus operaciones en señal de duelo.

Después de la Guerra

NOTICIAS DIVERSAS

Marinos que regresan. Comenzaron a regresar a España los marinos de guerra españoles que iban en los buques hospitales de los países beligerantes. Turcos que no se entregan.—Una notificación al Gobierno. Los turcos de la Arabia rehusaron entregarse a los aliados, motivando con su actitud un incidente ruidoso. Los aliados notificaron al Gobierno turco

SUCESORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELEFONO 142

Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería. Productos químicos de las más acreditadas marcas. Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave. Especialidades farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar, brochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía. Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

J. García Ramos

De las Clínicas de San Juan de Dios, de Madrid, y del Hospital de Santiago

Especialista en las Enfermedades de la PIEL, SIFILICAS y VENEREAS.—Análisis de la Sangre, Inyecciones, Sueros, Vacunas, 606, 914 y toda clase de operaciones relacionadas con la especialidad. CALLE DEL FERROL, 21.—LA CORUÑA. CONSULTA DE 3 A 5.

que si esta guarnición no se entrega serán destruidos los fuertes de los Dardanelos.

Ocupación de la Dobruja

Las tropas aliadas han ocupado la Dobruja hasta que se celebre la conferencia de la paz.

Inglaterra no enviará más tropas a Rusia

Un telegrama de Londres afirma que Inglaterra no enviará por ahora nuevas tropas a Rusia, si se exceptúan algunas unidades técnicas.

El quebrantamiento de las leyes de guerra

La subcomisión nombrada por la fiscalía general británica para investigar el quebrantamiento de las leyes de guerra, continuará las investigaciones acerca del uso de gases venenosos, los asesinatos en alta mar y el bombardeo de ciudades y hospitales.

La investigación durará varios meses y se asegura que el final será la prisión de los autores.

Repatriados franceses

Lyon.—Ha llegado a Tolón el acorazado «San Louis», conduciendo los licenciados y prisioneros franceses repatriados.

El «San Louis» y el acorazado «Jaureguiberry», son los únicos barcos que quedan de la división de reserva que tenía la misión de forzar el paso de los Dardanelos.

La revolución alemana

Una proclama del Gobierno nacional

Dicen de Berlín que el Gobierno nacional ha publicado una proclama diciendo que se pretende derribarlo para impedir que facilite al pueblo la libertad que desea. El grupo espartaco añade que quiere toda libertad personal y sus partidarios se entregan al saqueo. El Gobierno adopta medidas para destruir esa anarquía. Los éxitos pequeños que obtuvieron hasta ahora son ridículos y pasajeros. Contestaremos con la violencia. Se aproxima la hora de ajustar las cuentas. Firman la proclama Ebert, Scheidemann, Landsberg, Noske y Wissel. Los súbditos españoles sin novedad. En el ministerio de Estado recibió un telegrama del embajador de España en Berlín comunicando que con motivo de los desórdenes allí ocurridos no sufrieron daño alguno el personal de la embajada ni los españoles allí residentes.

El Gobierno sigue recibiendo refuerzos. De Berlín comunican que el Gobierno continúa recibiendo refuerzos, disminuyendo en cambio el número de los adictos a los espartacos. Los gubernamentales son dueños de la parte superior y el control de la ciudad. Disturbios en Italia. En la ciudad de Halle, la multitud se presentó ante el cuartel pidiendo armas, que se le negaron. En vista de la amenazadora actitud de la multitud, un oficial arrojó una bomba, matando tres personas e hiriendo a cuatro. Dispersión de la guardia republicana.—La guarnición de Berlín. Ha sido dispersada la guardia republicana mandada por Eickern. La guarnición de Berlín, que se conservaba neutral, se ha puesto al lado del Gobierno. Los tropas gubernamentales se apoderaron de una bandera roja que llevaban los espartacos, los cuales la defendieron tenazmente. Hindenburg en Berlín? Continúa afirmándose que el general Hindenburg ha llegado a Berlín. Llegada de bolcheviques rusos. El periódico «Germania» afirma que han llegado a Berlín mil bolcheviques rusos vistiendo uniforme alemán. La intervención de los aliados. En París ha circulado el rumor de que Ebert solicitó la intervención de los países aliados para terminar con la anarquía que reina en Alemania. Los combates últimos. Los combates librados esta mañana fueron muy violentos, particularmente ante las reacciones de los periódicos «Worwaerts» y «Berliner Tageblatt» y en los alrededores de Reichstag, donde funcionan continuamente las artillerías.

La agenda de los Tios continúa en poder del Gobierno. El aprovisionamiento de la ciudad se hace con muchas dificultades. Declaración del estado de sitio. Además de la proclamación del estado de sitio en Berlín, se ha tomado análoga medida en otras ciudades alemanas.

Cudutos son los espartacos. Los espartacos cuentan con 40.000 hombres, que combaten en las calles de Berlín; pero el Gobierno dispone de 80.000, que esperan la orden de ataque. ¿Eickern, herido? Un periódico asegura que Eickern se halla herido. La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación. Los marinos rompen sus relaciones con Liebknecht. Noticias de Berlín recibidas en Berna dicen que los marinos rompieron sus relaciones con Liebknecht. El jefe de los marinos reseldes, Vervach, huyó, temiendo que lo detuvieran. El Reichstag se encuentra en poder de los marinos, los cuales están decididos a defenderlo de todo ataque. Disminuyen los espartacos. Los partidarios de Liebknecht y de Rosa Luxemburgo disminuyen considerablemente. Berlín sin agua. Los extremistas se han apoderado de los depósitos municipales de agua, dejando sin ella a la mayor parte de la ciudad.

Los preliminares de la paz

Los delegados belgas

Paris.—Los delegados belgas en la conferencia de la paz, serán Vanderheoven, exministro en el Vaticano; Haymans, jefe del partido liberal y ministro de Estado; Vanderwilde, ministro de Justicia, y uno de los jefes del partido socialista. Entre los consejeros técnicos serán nombrados el mayor Gallet, que ocupó durante la guerra un importante cargo de confianza cerca del rey, y Orts, en su calidad de diplomático.

La delegación británica

Londres.—Tendrán la representación de Inglaterra en la Conferencia de la paz Lloyd George, Bonar Law, Balfour y George Barnes. Representará al Canadá Robert Borden Gosey. El general Botha y el ministro australiano Hugues tomarán parte en la conferencia siempre que lo requiera el interés de las colonias. Mañana saldrán todos ellos para París. Preliminares de las Conferencias.—Las primeras cláusulas. Supónese que los preliminares de la Conferencia de la paz durarán tres meses. Cuando exista completo acuerdo entre los vencedores, se invitará a los plenipotenciarios enemigos a acudir a París y se les dará conocimiento de las condiciones de paz, concediéndoles un plazo para consultar con sus respectivos Gobiernos. Se pretende que la primera cláusula del tratado sea la aceptación de la Sociedad de Naciones. La segunda señalará la cifra de las indemnizaciones que pagará Alemania y las modalidades de pago y la tercera se referirá al establecimiento de fronteras.

Los plenipotenciarios franceses

El Consejo de ministros francés ha designado a Clemenceau, Pichón, Klotz, Tardieu y Jules Cambon plenipotenciarios para la Conferencia de la paz.

Las proposiciones portuguesas

La Academia de Ciencias de Lisboa aprobó una proposición que deben defender los delegados portugueses en la Conferencia de la paz.

Los representantes franceses

Paris.—En los centros políticos apruébase la elección hecha por Clemenceau designando a quienes han de llevar la representación de Francia en la Conferencia de la paz. La primera reunión se efectuará el domingo y en ella será examinado el programa elaborado por el Gobierno francés.

Las cuestiones a tratar

Londres.—Asegúrase que cuando se celebre la Conferencia de la paz se hablará poco de la libertad de los mares. En esta cuestión han obtenido un verdadero triunfo Clemenceau y Lloyd George. El problema de Marruecos ha quedado arreglado entre Inglaterra y Francia, en cuanto a la extensión territorial y la situación económica, de acuerdo con España. Créese que Wilson regresará a su país a principios del mes próximo, llevando la seguridad de que la paz será proclamada inmediatamente. El único obstáculo que podrá existir será el estado de los asuntos interiores de Alemania. Después de firmarse la paz se discutirán las materias que afectan a las pequeñas potencias. En estas discusiones invirtiránse varios meses, celebrándose después la Conferencia final de la paz entre todos los beligerantes, en la cual, probablemente, se tratará del estatuto de la Liga de las naciones.

Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9'30. Otro tranvía, a las 3'47 de la tarde, mixto a Madrid, a las 7 de la tarde. Mensajerías, con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche. Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche. Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.

SERVICIO DE CORREOS

Entradas.—Correo de Santiago, 11'30 mañana y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Corcubión, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana. Salidas.—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corcubión, 7'30 mañana; de Sada, 5'30 tarde; mixto para Madrid, 6'20 tarde. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Certificadas, de 6'15 a 7'15 mañana, cartas solamente para el correo exprés; de 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 tarde y de 3 a 9 noche, para todas las líneas. Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 tarde. Valores declarados.—De 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 tarde. Paquetes postales.—De 10 mañana a 1 tarde. Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a 1 tarde. Apartados.—Una hora después de la llegada de los correos exprés y mixto. Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, a las 5'30 tarde y a las 9 noche. Expedición de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 mañana a 1 tarde. Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6'45 a 8'15 mañana y de 4'20 tarde a 9 noche. Salida de carteros.—A las 8'30 mañana, a las 1'35 y 6 tarde. Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 de la mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal. NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina a mano y con la correspondiente factura, de 6'17 a 8'15 mañana; de 2 a 2'20 tarde y de 5 a 6'45 de la misma.

AUTOMOVILES

Los de «La Regional»

DE LA CORUÑA A SANTIAGO

Salidas de la Coruña, desde el Cantón Grande: el primero, a las 8 de la mañana; el segundo, a las 12 idem, y el tercero, a las 4 de la tarde (diario). Llegada: el primero, a las once y media de la mañana; el segundo, a las cuatro de la tarde (diario), y el tercero, a las 8 id.

De la Coruña a Sada

Salida: a las 5 de la tarde. Llegada: a las 9 de la mañana.

Automoviles de Noya a Santiago y viceversa

Horas de salida: De Noya para Santiago, 3 mañana y 1 y media de la tarde. De Santiago para Noya, 3 mañana y 5 tarde. Empresa «El Noroeste»

Salida de la Coruña, a las doce de la mañana y a las 4 y media de la tarde.

Llegada de Santiago, a las tres y media de la tarde y a las 8 de la noche, alternos. Servicio combinado con los automóviles de Viniario y Negreira, de la misma empresa. En Santiago tienen las mismas horas de llegada y salida.

Tip. de la «Baltoral Gallega» (S. A.)

GRAN BAR «PETIT LARDI» -Galera, 45

Especialidad en mariscos. Comida a la carta a todas horas. Precios económicos.

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante sueros, inyecciones intravenosas y vacunas. Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radiocopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodinámica, Galvanización, Electroterapia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis Atrofia muscular, Reumatismo, Clásica, etc. JUANA DE VEGA, 13, 2.º. Consultas de once a una. Teléfono 243.

G. ESCUDERO.—Real, 75

Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos.—Real, 75.

Restaurant Fornos

PLATOS PARA HOY. Ostras, camarones, percebes, lacón con grelos, calamares en su tinta, Vieiras al gratin, lenguado frito, robaliza en blanco, truchas fritas, anguila con guisantes, almejas en salsa verde, ríñones saltados con jamón, lomo a la merengot, solomillo con guisantes, pollo con tomate, pichones al vino Madeira, perdices a la cazadora, filetes a la madrileña y entrecot con patatas. OLMOS, 25.—TELEFONO 404.

Regimiento Cazadores de Galicia

25.º DE CABALLERÍA. 1.º. Deseandó este Cuerpo adjudicar el suministro de artículos para el rancho, los que aprueben a prestar este servicio deberán presentar muestras de los mismos y precios, en las Oficinas de Mayoría, antes del día 15 del actual, en cuya fecha se adjudicará al que ofrezca mejores condiciones. 2.º. Se saca a concurso igualmente la adquisición del fiemo del ganado del mismo Regimiento, con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en la mencionada Oficina, hasta igual fecha. Horas de oficina: De diez a doce.

MAQUINA DE VAPOR

VENTA.—Marca Marshall (inglesa) horizontal, 30 a 35 caballos.—Juana de Vega, 3, ofc. Coruña.

Farmacia del Doctor Pardo Reguera

REAL, 92.—LA CORUÑA. SECCION ESPECIAL DE Optica

Completo surtido en cristales y armaduras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.

Domingo Andrade

MÉDICO EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS. Santa Catalina, 41, primero. Consulta: de doce y media a dos.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz. Servicio asegurado por gran batería de acumuladores. Oficinas y encargos: Real, 77, primero.

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición Wouemburger, Hospital, 36.

COK DE GAS-ANTRACITAS

y toda clase de carbones para industria, calefacción y usos domésticos. Ventas por mayor y menor: NORBERTO SANCHEZ Y C.ª—LA CORUÑA

APARATO DE GAS ACETILENO

marca Hispano Argentina, para cuarenta luces, con su correspondiente tubería, se vende a precio muy económico. Darán razón en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Miralles, Galera, 44 y 46.

JOSÉ FUNES

ENCUADERNADOR. Encuadernaciones sencillas y de lujo. Avenida de los Angeles, 4.—La Coruña

Centro de compra-venta

hipoteca de líneas urbanas y rústicas. CANTON PEQUEÑO, 24-1.º

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

«La aviación al día»

POR CHARLES C. TURNER, teniente aviador y aeronauta.—Versión española de la última edición inglesa, por ANGEL PASTOR, piloto de primera de aeroplano. Contiene: Los primeros aeroplanos y aeronaves.—El Océano aéreo.—La navegación aérea.—Principios fundamentales del vuelo mecánico.—Sensaciones durante la aerostación y durante el vuelo.—Como se aprende a volar.—Teoría del dirigible moderno.—Aplicaciones de la aviación a la guerra.—La aviación, los ferrocarriles y los submarinos.—Combates en el aire.—La aviación en la gran guerra.—El porvenir de la aviación. Precio: CINCO PESETAS. Librería Zincke.—Cantón Grande 21.—La Coruña

Jonh Miller & Co.

24, Chapel Street, Liverpool. Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRÉS fino superior. Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa. José Amenedo, San Andrés, 116.—LA CORUÑA

Se desea comprar

un terreno situado entre la fábrica de petróleo y el puente del Pasaje, en la zona comprendida entre la carretera y el mar; se preferirá el que tenga acceso al mar y al ferrocarril y no baje de cinco mil metros cuadrados de extensión. Ofertas con precios y detalles, a la Administración de EL ORZAN.

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO. Intervención de operaciones en todos los Bsuacos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas. RIEGO DE AGUA, 36, BAJO. Frente al Banco de España

EL OCCIDENTE GALLEGO

NUEVA EMPRESA DE AUTOMOVILES DE LA CORUÑA A CORME (PUENTEBOCO) Y VICEVERSA. Esta nueva empresa anuncia al público que inaugura este nuevo servicio con magníficos automóviles Hispano-Suizos, de 40 caballos, a partir del día 1.º de enero. HORAS DE SALIDA. De la Coruña, a las cuatro de la tarde. De Corme, a las siete y media de la mañana. LLEGADAS. La Coruña, a las diez de la mañana. A Corme, a las siete de la tarde. Administración en esta capital: calle de San Andrés, 125, frente a la fuente de Santa Catalina.

TEXTOS

para la Escuela de Comercio, Instituto, Escuela Normal, Escuela Náutica, Carreras Militares, etc., etc. MATERIAL PARA DIBUJO. Librería y Papelería de Lafuente. CANTON PEQUEÑO, 13.—LA CORUÑA

Se venden

dos automóviles, uno de 40 caballos y otro de 12, por ausencia de su dueño. Razón: San Andrés, 147.—JOSÉ TORRES.

Máquina de coser «Singers»

de tamaño grande, se vende una en muy buen estado y económica, así como un nuevo, francés.—Informarán: Fontán, 1, bajo, Coruña.

Optica :: Electricidad

Anteojos y lentes de todas clases y sistemas. Aparatos, hornillos y planchas eléctricas. Lámparas filamento metálico y de medio wattio. INSTALACIONES de alumbrado, timbres y teléfonos. Se ejecutan toda clase de reparaciones. J. NAYA.—S. en C.—REAL, 3

FABRICA DE IMPERMEABLES

Si usted necesita un impermeable, no dude en comprar uno de la marca «PERFECTION», que vendemos con garantía. ÚNICA MARCA DE IMPERMEABLES que da con cada impermeable UN BONO DE GARANTÍA por tiempo indefinido. 20, Riego de Agua, 20.—La Coruña

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIROTO. Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco. Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

NOTAS UTILES

TRENES QUE LLEGAN: Mixto de Madrid, a las 10'28 de la mañana. Correo de Madrid, a las 3'46 de la tarde. Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde. Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 16 de la noche. Mercaderías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 10'30. TRENES QUE SALIEN: Correo de Madrid, a las 8'33 de la mañana. MENCHETA.

LA BOLSA INFORMACION FINANCIERA Cotizaciones del 10 de enero de 1919

BOLSA DE BILBAO Cotizaciones del 10 de enero de 1919

BOLSA DE PARIS Ultimos cambios

Tribunales Señalamientos para el día 11 de enero de 1919

ESPECTACULOS PABELLÓN LINO Sesiones de Cine y Varietés a las 6 y 12 y 10.

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA Instalada en el Camino Nuevo

Sándalo Piza MIL PESETAS al que presente Cistitis de Sándalo mejores que las del Dr. Piza...

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de Seguros sobre incendios ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

MOTORINA Esencia para automóviles

Litografía e Imprenta ROEL PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Corcho, Hijos Ingenieros constructores. Santander - Sucursal en Madrid y exposición: Recoletos, 3

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y C.ª - Cádiz LINEA DE CUBA

LA HIJA MALDITA POR Emilio Richebourg

Peró antes que nada, la justicia os pide la verdad, pues tiene el derecho de exigir la confesión de vuestro crimen...

cargado. No es esto todo: ved el taco medio quemado encontrado en el lugar del crimen...

-Ved, señores—dijo el juez—es una suela fuerte claveteada con gruesas tachuelas...

-Esto no podéis negarlo—continuó el magistrado,—os han visto, os han reconocido.